NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII | Número suelto, 10 céntimos | Viernes 16 de Enero de 1920 | Número suelto, 10 céntimos | NUMERO 5.644

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	2,00	6,00	12	24
En el resto de España	2,00	6,00	12	24
En el extranjero	5,00	16,00	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, fundador y propietario

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES (EN LAS PLANAS)	1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5,00
» a dos »	100	50	25	10
» a tres »	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 3, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero — Talleres, Manuel Paso, 2 (bajos)

EN LOS CABILDOS

EL FERROCARRIL A LA COSTA

La crisis obrera fué el asunto culminante de la sesión municipal celebrada anteayer. El Ayuntamiento se ocupa de facilitar trabajo al proletariado, con los que por administración ejecuta, en el movimiento de tierra para la cimentación del Grupo escolar del Triunfo y en las de margenación del Genil. Además, ha sacado a subasta diversas obras de alcantarillas (ayer se celebró la licitación de cinco de ellas) de adoquines, de construcción de un puente, y alguna otra que no retiene la memoria. Pero comprendiendo que debe ser secundado por otros elementos, se preocupa de que los propietarios de solares construyan y de que el Estado ponga de su parte lo que le corresponda.

El alcalde solicitó el concurso de la prensa, que no le puede faltar ni ha de faltarle, pero es mucho más eficaz la acción directa de la alcaldía, como se propone llevarla a cabo el señor Ortega Molina visitando propietario por propietario, y que los diarios den cuenta luego del resultado de esas visitas para mantener la tensión del espíritu público, que conociendo las dificultades que se oponen a cada obra y los medios puestos en práctica para vencer aquellas, la opinión ayuda a vencerlas, y se llega más prontamente al resultado final y favorable que se apetece.

Otro tanto hay que decir de las obras públicas que al Estado corresponden: poniéndolas sobre el tapete frecuentemente, se llega antes a su realización. Ese camino de Ronda, que seguido de cerca por la acción vigilante de un diputado estaría construido cuanto ha, necesita que mensualmente diga el alcalde a los concejales,—que es decirselo a Granada entera por el terna voz de los periódicos—dónde está el expediente en aquel instante, y de qué trámite depende la paralización, si está parado y si no lo está, qué diligencia se efectúa en la fecha que de él se habla, para que la opinión, interesada, ejerza su presión moral sobre los diputados—naturales procuradores nuestros—y el expediente no sucumba al peso de una capa de polvo reveladora de un olvido imperdonable. Y lo mismo cabe decir de los cuarteles, así como de cualquiera otra obra, como lo prueba el expediente del Hospital clínico. Se puso en movimiento delimitando el trazado de calles, y don Natalio Rivas lo ha empujado hacia la Junta facultativa de construcciones civiles; ahora se aguarda ya la apertura del concurso de proyecto, y no dándolo al olvido, para el otoño podrá empezarse a trabajar. Ese botón de muestra, da la pauta de la conducta que debe observarse con todos los problemas que afectan a nuestra ciudad.

Como último tema del Cabildo, y que [illegible] comentario aparte está relacio[illegible] a pesar de [illegible] obreras presentes y [illegible] nado con las crisis [illegible] ferrocarril a la por venir, se habló del ferro[illegible] costa, limitándose el Ayuntamiento a manifestar su satisfacción por el resultado de la subasta, que ha convertido en concesionario al autor del proyecto. Fué un acuerdo frío, carente de entusiasmo, que rima con el sentir general de la opinión y con la moderada alegría de los periódicos, que antaño hicieron campañas más decididas en pro del estratégico.

Y es que, *in pectore*, todo el mundo lamenta la pérdida de toda esperanza de comunicarnos con el mar por medio de una vía de ancho normal. Los orgiveños, los motrileños, y demás habitantes de poblaciones que solamente tienen caminos carreteros, es natural, que entusiasmados con la visión inmediata de una vía férrea, no den toda su importancia intrínseca a la anchura de la vía; pero los granadinos, que comprenden la inferioridad en que va a quedar Granada definitivamente, respecto de todas las demás capitales de provincia comunicantes con el mar por medios completos—como demostré en la malograda exposición cuyo aborto procuraron los interesados en la viabilidad integral del estratégico,—los granadinos, repito, están como el que ve premiado con el gordo en la lotería de Navidad el número anterior al suyo: ha conseguido *una aproximación*, pero el premio no lo ha logrado.

Si no me equivoco, y realmente la opinión se conduele de que la construcción del ferrocarril con anchura de un metro postergue a Granada moral y materialmente, yo le digo a la opinión que todavía no está todo perdido, que si ella quiere, y que si los diputados granadinos la secundan, se puede aún enmendar lo que parece irreparable. Pero para esto hace falta decisión rápida y energía; pues medios legales y materiales no faltan, como creo poder demostrar.

El primitivo ferrocarril estratégico, —sacado a concurso por real orden de 14 de Mayo de 1908,—después de las subastas adjudicadas a don Francisco J. Cervantes el día 10 del actual, ha venido a quedar en lo que convenía a Granada, y defendí en la Asamblea de periodistas de Jaén y Granada verificada en el mismo mes de Mayo de aquel año. El proyecto completo, presentado por el citado señor Cervantes, fué sacado a subasta en 14 de Julio de 1913 y en 27 de Febrero de 1914, quedando desiertas una y otra. Ahora, utilizando la facultad concedida al ministro de Fomento por el último párrafo del artículo 21 de la ley de 23 de Febrero de 1912, salió nuevamente a subasta, pero dividido en cuatro secciones: la de Torre del Mar a Motril; la de Granada a Motril (puerto); la de Orgiva (empalme); a Tabernas (empalme) y la de Zurgena (empalme) a Almería. Y ésto, que pudiera parecer baladí, tiene una enorme importancia, pues ya no estamos tan estrechamente atados al estratégico: primero, porque nuestra línea ha sido adjudicada aisladamente; y segundo, porque ha quedado desierta la de Torre del Mar a Motril. Y ésto implica la rotura de la línea estratégica de San Fernando a Cartagena, de la cual era complemento el estratégico entero, sacado a subasta en 1913 y 1914.

Veamos ahora qué ventajas podemos obtener de esta situación. La línea de Granada a Motril no pertenece al estratégico propiamente dicho más que desde Orgiva a Motril. De Granada a Motril y de Motril a su puerto, son dos ramales de enlace, como dice muy claramente el párrafo segundo de la base cuarta de la real orden de 14 de Enero de 1908. O lo que es lo mismo no hay en la totalidad de la línea, que es de 86 kilómetros, más que 13 pertenecientes propiamente al estratégico. ¿Y por 13.716 metros—cifra exacta—de vía de un metro, se va a sacrificar a Granada?

El párrafo segundo de la base cuarta, aludido en el anterior, fué mi caballo de batalla en la sesión de la Asamblea de periodistas jienenses y granadinos celebrada el 18 de Mayo de 1908. Me quedé solo. Sufrí una derrota gloriosísima. Y ahora, puedo hacer notar, que sin haberse aprobarse mi proposición (que según dijeron iba a entorpecer la construcción del estratégico, pues era cuestión de dos años) han transcurrido doce más, y... hasta la fecha solo tenemos un concesionario; lo cual no es mucho tener, recordando como don José María Barona fué concesionario siete años, el marqués de Cavaselice lo fué durante tres lustros, y desde la caducidad de su concesión (22 Septiembre 1905) llevamos otros quince años de proyectistas y peticionarios, comenzando ahora de nuevo el calvario de una tercera concesión. En cambio, si se hubiera aprobado mi proposición haciendo una intensa campaña de prensa; o si luego, la exposición que redacté por encargo de los motrileños en 1912, se hubiera presentado al Gobierno, convirtiéndose en proyecto de ley la proposición del señor Romero Cibantos, que éste abandonó, a buen seguro que no veríamos cerrado el horizonte con el nuevo tapón, de un concesionario, de una línea de un metro de ancho, que es una ignominia para Granada.

Pero éste es agua pasada, y si la saco a colación, no es para vanagloria si no para inspirar confianza a la opinión en las soluciones que (D. M.) habré de estampar en otro artículo, pues en el presente, no cabe la exposición de medios legales y materiales que firmemente creo que existen.

Juan Echevarría

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 14 Enero

Es inexplicable la actitud de los socialistas, más que inexplicable podríamos decir que resulta absurda. El señor Chicharro, tuvo razón al decir ayer cosa parecida en el Congreso. Mientras los sindicalistas no se recatan en combatir y atacar a los socialistas como si de sus más consumados enemigos se tratara, los socialistas siguen en juego turbio y falso en el Parlamento declarándose enemigos de la violencia, ensalzándola después como único medio de lucha y anunciando como ayer lo hizo el señor Besteiro, que están dispuestos a poner sus fuerzas al lado del sindicalismo para defenderle contra la justa indignación que sus procedimientos bárbaros y criminales ha provocado.

Es posible que en la actitud de los diputados socialistas, que son,—al fin, el verbo del partido puesto que son sus directores máximos, haya no poca malicia y responda a una madurada táctica que puede resultar equivocada el mejor día.

Es de notar que nunca los socialistas, al revés de los sindicalistas, que no han visto nunca con buenos ojos a sus cercanos parientes, han combatido al sindicalismo sino que han seguido con él una política capciosa de atracción y seducción. Han tenido interés en declarar, aun en aquellos momentos en que más claramente se manifestaba la hostilidad sindicalista hacia ellos, que no les apartaba ninguna diferencia doctrinal. El mismo señor Besteiro declaró no hace muchos días en el Parlamento que también los socialistas eran comunistas.

Nosotros creemos recordar que los socialistas han dirigido constantemente sus esfuerzos a que se fusionen la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, que son las organizaciones socialista y sindicalista, respectivamente; pero habían de fusionarse aceptando los procedimientos y las directrices de la Confederación de los socialistas, y naturalmente anarquistas y socialistas jamás llegaron a un acuerdo, por culpa de aquéllos y sin renunciar éstos a conseguirlo con el tiempo.

A eso se deben las imitaciones que hacen los socialistas de los sistemas sindicalistas y las inclinaciones en su favor que tienen cuando intervienen en los debates parlamentarios. Pero sin duda no advierten que con ello se distancian cada vez más de la opinión del país y que éste considera cada día más certidumbre a los socialistas como elementos de acción revolucionaria, no como defensores del proletariado, que trabajan para su mejoramiento moral y material. Los cree explotadores del proletariado, embaucadores del trabajador, que de él quieren aprovecharse como de plataformas de ascensión y medio de utilidad personal. Y claro, igual condenación que tiene para el sindicalismo la tiene para el socialismo, puesto que sus fines no son otros que subvertir los órdenes sociales y destruir las fuentes de riqueza y de prosperidad del país.

El discurso del señor Besteiro no deja lugar a dudas. El socialismo no aspira al engrandecimiento de España, no tiene en cuenta los intereses del país. ¡Cuánta diferencia existe entre los socialistas franceses y españoles! Para convencerse no hay más que leer el discurso que días pasados pronunció en París Mr. Jouhaux y compararlo con lo que ayer expresó el señor Besteiro. En aquél resplandece el patriotismo, la sinceridad; en éste la mala intención, la pasión partidista y el odio irreflexivo.

Sin embargo, hay una parte del discurso del señor Besteiro que debe alentarse. Anunció el leader socialista que presentará una proposición de ley para solucionar los conflictos sociales. Seguramente ese proyecto será inadmisible pero no se puede dejar la ocasión que brinda para decir que ese es el modo de trabajar en favor del obrero y dentro del más elemental patriotismo; no buscando perturbaciones y provocando conflictos, sino proponiendo medidas legislativas y vigilando el cumplimiento de las leyes.

X.

Junta de Beneficencia

Para las seis y media de ayer tarde, estaba citada la Junta provincial de Beneficencia, con el objeto de que tomaran posesión los nuevos vocales.

La Junta no celebró sesión por falta de número, pues solo concurrieron al despacho del gobernador civil, los señores don Francisco Calzada, don Luis Requejo, don Francisco de Paula Lillo y Acosta, don Pascual Nácher y don Joaquín Lasheras.

AYUNTAMIENTO

Subastas

A las once de la mañana de ayer, presidiendo el señor Mata y con asistencia del señor Ruiz Gómez, se celebró la subasta de la alcantarilla de la Carrera de Genil, desde la casa número 47 al Campillo. Durante la media hora de presentación de pliegos se presentan dos que fueron numerados por la presidencia. Transcurrido el plazo se procede a la apertura, resultando:

Número 1, don Francisco Cantón Sánchez, que ofrece ejecutar la obra por 3.746 pesetas.

Número 2, don José Marín Ortega, por 3.634 pesetas.

Se adjudica la subasta provisionalmente al señor Marín, como mejor postor. El presupuesto es de 4.009.

A las once también se celebró la de la alcantarilla de la calle Ancha de las Angustias, presidiendo el señor Alcalde y asistiendo el señor Hitos. Se presentan dos proponentes y abiertos los pliegos, resulta:

Número 1, don Francisco Cantón Sánchez, 4.800 pesetas.

Número 2, don José Marín Ortega, 4.311. Se adjudica a este como mejor postor.

El presupuesto importa 5.207'75.

A las doce, se celebró la de la alcantarilla de la calle Castañeda. Presupuesto de 2.400 pesetas.

Preside el señor Almagro y asiste el señor Hitos. Se presentan dos proposiciones que son:

Número 1, don José Marín Ortega, en 2.289 pesetas.

Número 2, don Francisco Cantón Sánchez, en 2.135, a quien se adjudica provisionalmente.

A las doce se verificó la de la alcantarilla calle de Mirasol. Presupuesto 2.400 pesetas.

Preside el señor Alcalde y asiste el señor Ruiz Gómez. Se presentan tres proposiciones; primera de don José Marín, 2.299 pesetas; segunda, don Francisco Cantón, en 2.010 pesetas y tercera, don Federico Fernández Fernández en 2.146'50 pesetas se adjudica a don Francisco Cantón.

A la una, la de la Tinajilla. Presupuesto 3.096'50 pesetas. Preside el señor Alcalde y asiste el señor Ruiz Gómez, se presentan dos proposiciones; primera don José Marín Ortega, 2.717 pesetas y don Francisco Cantón en 2.600 adjudicándose a este último.

Cuentas municipales

Ingresos.—Cementerio, 271'07 pesetas; aduana del pescado, 11'75; certificados, 2; acarreto de carnes, 15'30; Consumos, completo del día 13, 845'65; beneficios del Matadero, 426'93; Consumos, por cuenta del día 14, 4.579'94; resultas (Cementerio), 6'81; cédulas personales, 1.336'58; puestos públicos, 12'85. Total, 7.499'38.

Pagos.—3.709'76 pesetas.

Existencia anterior, 179.016'04.

Ingresos, 7.499'38.

Total, 186.515'42.

Deducidos los pagos, quedan en caja 182.805'66 pesetas.

Cuarteles

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas:

Aun cuando nada había manifestado en el asunto de cuarteles, no he cesado en mi gestión, que ha dado fruto, teniendo la satisfacción de comunicar a usted que el Consejo de Ministros acordó anoche autorizar la celebración de un concurso de proposiciones de terrenos para cuartel de un regimiento de infantería y otro de artillería ligera en esa capital. Le saludo afectuosamente.

EN LA UNIVERSIDAD

Elección de Rector

En uso de las facultades conferidas a nuestra Universidad por el actual ministro de Instrucción pública, ayer se reunió el claustro de profesores, para elegir Rector, cargo vacante por jubilación de don Federico Gutiérrez.

Asistieron cuarenta y dos profesores.

Hecha la votación resultó elegido por cuarenta sufragios y dos papeletas en blanco, el docto catedrático de la Facultad de Medicina don José Pareja Garrido, quien fué muy felicitado.

Se dice, que para el cargo de vicerrector será designado don Guillermo García Valdecasas.

POLÍTICA

El anticipo de la fecha para la celebración de las elecciones municipales, ha sido un excitante formidable del nervio político de nuestros prohombres y un sabroso aperitivo que ha despertado la fibra de nuestros comentaristas de café.

Estos, sin embargo, muéstranse indignados contra los jefes políticos locales, porque al verlos moverse de un lado para otro, en plena conquista de aspirantes a las concejalías, advierten en ellos tan poco *gancho*, que a las horas presentes no tienen formada la lista de los *agraciados*, con lo cual, habría motivo de conversación lícita, estudiando las posibilidades de triunfo de cada candidato.

Pero no es así, y para entretenerse los desocupados de café, hablan por los codos, calificando de subasta—sin mala intención se entiende—el espectáculo que los jefes ofrecen, pujándose individuos para acoplarlos a la candidatura de su partido.

Y de eso, se quejan y hasta protestan. Así dicen; esta noche se acuesta un individuo convertido en romanonista y mañana sale a la calle vestido de ciervista, para a la tarde titularse idóneo o reformista, y a eso, no hay derecho. ¿Es que son muy pocos los que desean ir a la Casa Ayuntamiento? ¿Es qué se necesita alguna condición *rara y especialísima*? Es que no los buscan, donde están los que convienen.

¡Esta afirmación rotunda, cierra los desequilibrios de los amargamente desesperados comentaristas que tras las ventanas del café, entre sorbo y sorbo del *moka*, una ojeada a la calle y una chupada al cigarro, lamentan el escaso motivo de conversación que les suministran nuestros prohombres en vísperas de elecciones municipales.

⁂

En un círculo. Conversación recogida al vuelo.

—Esta tarde ha marchado con dirección a Madrid.

—¿Quién?

—Don Eduardo Moreno Agrela.

—¿En vísperas de huelga ferroviaria? Urgente será lo que le lleva a la corte.

—Estará aquí de vuelta antes del 20.

—¿Pero a qué va?

—A consultar sobre las próximas elecciones municipales. Parece que quiere gestionar una alianza de sus elementos con los de los mauristas granadinos.

—¿Y será posible?

—Quién sabe.

⁂

En el café. Conversación escuchada por cuantos quisieron oirla.

—Hasta ahora, parece que están comprometidos para presentarse como idóneos, don José Díaz Palomares y don Antonio Guindo.

—¿Don José Díaz Palomares?

—Sí, con vistas a la alcaldía por real orden.

—Pero ¿cuándo?

—Phas... él sabrá.

—Si Guindo creo que está comprometido con los romanonistas...

—Desmiéntelo. Está comprometido con Moreno Agrela.

. . . .

En otra mesa.

—Es indiscutible que los mauristas presenten candidatos.

—¿A quién?

—Hasta ahora sólo sé de don Nicasio Montes Garzón y don Adelardo Mora Guarnido.

—¿Y quién más?

—No sé.

—Y de otros partidos ¿sabes algo?

—Lo que se dice. Que los ciervistas presentarán a don José María Caparrós; los romanonistas, a muchos, pues pretenden llevarse la mayoría de los puestos.

—¿Y quiénes son los designados para la lucha?

—Hasta los primeros días de la semana próxima, no darán la lista, pero es seguro que en ella incluirán a los tres concejales de ese partido que cesan ahora y casi seguro, que también figure don Manuel del Pino.

—¿Quién es ese señor?

—Un hijo político de don Rafael Antelo.

—De los otros partidos ¿quienes más se presentan?

—De los reformistas, mañana lo sabrás si en la reunión que tendrán esta noche hacen la designación; del elemento socialista, se espera el sábado el regreso de don Fernando de los Ríos, para hacer la designación y como cosa casi cierta, te diré que el Centro de Acción social presentará quizás con otros, al catedrático don José Palanco Romero.

⁂

Cuando salía del despacho del gobernador civil, el jefe de los romanonistas don Pascual Nácher, los periodistas le abordaron preguntándole quiénes serían los candidatos del citado partido en las próximas elecciones.

El señor Nácher, contestó: Todavía no puedo decirles nada, pero dentro de unos días les facilitaré la lista.

¿...?

Desde luego que nosotros aspiramos a obtener la mayoría de los puestos, para lo cual, presentaremos el mayor número de candidatos posible.

¿...?

Todos los posibles, aunque depende de la reunión de fuerzas vivas que creo piensa convocar el alcalde para hacer la designación.

¿...?

Eso es, si se celebra esa reunión y llegamos a un acuerdo; pero por lo demás, es conveniente la lucha, porque enardece y sirve para hacer un recuento de personas, pulsar la opinión y robustecer las organizaciones.

⁂

En los salones del Liceo Artístico y Literario, se reunieron anoche a las nueve bajo la presidencia del jefe de los reformistas, don Antonio Jiménez López, gran número de afiliados a dicho partido.

Después de un ligero cambio de impresiones, los reunidos acordaron por unanimidad conceder al señor Jiménez López un amplio voto de confianza, para que fije el número de candidatos y designe las personas que en representación del partido han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Acto seguido, se procedió a la designación de las comisiones que han de encargarse de los trabajos electorales.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada del catarro que sufre la bellísima y encantadora señorita Carmencita Ruiz López.

Nos alegramos y deseamos continue la mejoría hasta su total restablecimiento.

¿Un anarquista en Alhama?

Hemos tenido ocasión de hablar con algunas personas de Alhama, las cuales nos han manifestado que en dicho pueblo reina gran excitación, por la presencia desde hace unos cuantos días, de un individuo que con sus predicaciones y propagandas subversivas, ha soliviantado el ánimo del elemento obrero de aquel pueblo.

Dicho individuo, se llama Pascual Grimalt Martí, de unos 37 a 40 años de edad, es natural de Denia (Alicante) y se titula profesor de instrucción primaria.

Refieren nuestros informadores, que hace días se presentó dicho individuo en el referido pueblo, en estado misérrimo, andrajoso y desfallecido.

Fué al Centro Obrero y pronto con su locuacidad logró captarse las simpatías de algunos, hasta el punto de proporcionarle ropas y alimentos.

El necesitado, pronto se convirtió en propagandista de libres ideas que hallaron eco en parte de la masa obrera de Alhama.

Personas de orden del indicado pueblo, se quejaron al alcalde, haciéndole ver el peligro que entrañaba la presencia de Grimalt.

El alcalde lo llamó y convencido del fundamento de las quejas que ante él había formuladas, ordenó la detención de Grimalt, en vista de que éste se negó a marcharse del pueblo.

Cuando los obreros se enteraron de la detención de su excitador, se presentaron al alcalde y éste ante el temor de una segura alteración de orden público lo puso en libertad.

Esta medida causó extrañeza e indignación entre las personas de orden de Alhama, especialmente a las señoras, las cuales, en espontánea y nutrida manifestación se dirigieron al alcalde, rogándole que en evitación de posibles sucesos, hiciera deportar de Alhama al perturbador.

El alcalde encomendó la detención del repetido Grimalt, a la benemérita, la cual lo detuvo para libertarlo nuevamente, conjurando de esa forma el peligro de que ocurrieran graves sucesos.

Nuestros informadores, concluyeron manifestándonos que Grimalt continúa en Alhama, pero que el gobernador civil ha tomado cartas en el asunto y se espera lo resolverá en definitiva.

La paralización de una obra

Varios trabajadores se nos han acercado rogándonos que llamemos la atención del alcalde con el fin de que vea la forma de aliviar las dificultades que se opongan a la reanudación de una obra en el callejón de Santo Domingo y de las campanas, en la cual, trabajaban numerosos obreros que hoy se encuentran sin ocupación.

Trasladamos la indicación al señor alcalde y a la Comisión de Fomento, con el ruego de que se haga lo posible por atenderla.

Herido por imprudencia

La guardia civil de Orgiva comunica al gobernador que en la noche del 11, hallándose los jóvenes Manuel García del Pino y José Robles Peña, examinando un revolver propiedad del primero, tuvieron la desgracia de que se le disparase hiriendo a Robles en el hombro izquierdo.

El García del Pino se presentó al juez de instrucción, el cual se incautó del arma ordenando el ingreso en la cárcel del referido joven.

Colegio provincial de practicantes

En junta general celebrada el día 14 del actual, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar presidente honorario al reputado médico don Felipe Villalobos y designar la siguiente junta directiva para el año 1920:

Presidente, don Manuel García Meigar.

Secretario-contador, don José Calero López.

Tesorero, don Manuel Navarro Sánchez.

Vocales: don Luis Molina de Haro, don Ricardo Rueda Ramírez y don Eduardo Murcia.

La estudiantina Granada

Los organizadores de la estudiantina «Granada» visitaron ayer al alcalde exponiéndole sus propósitos que vió muy acertados, indicándoles además como delegado para intervenir en los asuntos referentes a la estudiantina al concejal don Enrique Ruiz Gómez, indicación que aceptaron. Además ofreció un salón para continuar los ensayos que van muy adelantados.

El director del Instituto ha cedido la bandera que saldrá con la estudiantina.

NOTICIAS BREVES

La Asociación de clases pasivas ha trasladado su domicilio social a la Acera del Casino núm. 9.

⁂

RESFRIADOS: Usad ALGODÓN FORMAN

⁂

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda «Hemoglobina Asimilable Stengre». Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

⁂

En la de Guadahortuna, ha quedado para examen de los contribuyentes, el padrón de la riqueza territorial de aquel término.

⁂

—EXPORTADORES: La casa Comisiones y Consignaciones Elías Ansótegui (Oficinas, Henao, 4, Bilbao), aceptaría Representaciones de Casas serias Exportadoras de Chacinas, Aceites, Vinos, Cereales, Coloniales, etc. Referencias primer orden.

⁂

—Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos Cítrico y Tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia.

⁂

En la secretaría del Ayuntamiento de Cortes de Baza, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales y el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1920-21.

⁂

—Para las buenas mesas, los vinos de Rioja de «Bodegas Franco Españolas, de Logroño».

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	75 00	75 15
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie D de 50.000 ptas. nominales	75 00	75 15
» E de 25.000 » »	75 05	75 25
» D de 12 000 » »	75 35	75 50
» C de 5.000 » »	76 05	76 35
» B de 2 500 » »	76 50	76 50
» A de 500 » »	76 25	76 40
» G y H de 100 y 200 »	75 00	76 00
En diferentes series	00 00	76 40
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	98 01	00 00
» E de 25.000 » »	97 50	00 00
» D de 12 000 » »	97 75	98 00
» C de 5.000 » »	98 00	00 00
» B de 2.000 » »	98 00	92 00
» A de 500 » »	98 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.000 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	92 00	92 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	107 00	107 00
» » al 4 por 100	103 60	103 00
Acciones del Banco de España	385 00	585 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	291 00	291 50
Id. del Banco Hispano-Americano	534 00	385 00
Sociedad General Azucarera Española, Acciones preferentes	101 00	01 00
Id. id. ordinarias	43 25	43 50
Id. id. obligaciones	83 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	176 00	00 00
4 por 100 francés	58 25	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: francos	46 65	46 00
Londres: Libras esterlinas	19 55	19 49
Marcos	9 85	9 42

La política

El descanso de la prensa. Sin novedad

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que hoy ha sido firmado por el rey el decreto estableciendo el descanso dominical en la prensa.

Añadió, que las noticias oficiales recibidas de Barcelona y Zaragoza, no acusan novedad.

El Consejo en Palacio. En la Presidencia. Pidiendo el descanso. Las tarifas. Ministro enfermo. Palabra admitida

Madrid 15.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas les dijo, que el Consejo celebrado hoy en Palacio empezó a las diez y media y terminó dos horas más tarde.

El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso exponiendo el estado de los conflictos sociales, la marcha de los debates parlamentarios y los principales asuntos del extranjero.

Terminado el Consejo, el señor Allendesalazar se trasladó a la Presidencia, donde le visitó el embajador de los Estados Unidos.

Añadió el señor Canals, que se han recibido en la Presidencia telegramas de Málaga, pidiendo el descanso dominical en la prensa.

También se han recibido telegramas, pidiendo que se acepte la enmienda de los ciervistas al proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

El subsecretario dió la noticia, de que el ministro de Fomento se halla en cama con alguna fiebre, razón por la cual no asistió al Consejo en Palacio.

El señor Canals, aludiendo al artículo publicado en *El Sol* por Mariano de Cavia, referente a la emisión nombrada para el monumento a Cervantes, dijo, que se había empleado en el real decreto la palabra comité, por que está en el Diccionario.

El rey y las cuestiones sociales

Madrid 15.—Una representación muy nutrida de fuerzas vivas de España presidida por don Jaime Casó, fué hoy recibida en audiencia por el rey.

Los comisionados expusieron ante el monarca las gestiones que se realizan para llegar a una completa normalidad de la vida social española.

Los comisionados se mostraron muy satisfechos de su entrevista con don Alfonso.

Los artilleros fugados de Zaragoza

Madrid 15.—El ministro de la Guerra habló hoy con los periodistas confirmandoles que en Pinés de Luna (Huésca) han sido detenidos los tres artilleros que se fugaron a raiz de la rebelión en el cuartel del Carmen de Zaragoza.

Firma de guerra

Madrid 15.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del Intendente general de ejército, don José Sierra Fernández.

Nombrando Intendente general, a don Angel Altolaguirre.

Idem al Intendente de ejército, don Joaquín Cornella, Intendente general de la primera región.

Idem Intendente general de la segunda región, a don Manuel Díaz Muñoz, que ocupaba igual cargo en la octava región.

Promoviendo a Intendente de división, al coronel de Intendencia don Federico Bermejo y nombrándolo Intendente general de la quinta región.

La cuestión Agraria en Andalucía

Madrid 15.—El director de Agricultura manifiesta hoy a los periodistas, que se ocupa de la cuestión agraria en los campos andaluces.

Añadió que tiene la certeza de que tanto la Junta de colonización, como todas las entidades agrarias contribuirán a la solución, proponiendo fórmulas de armonía.

Hizo notar que la tranquilidad en los campos beneficiará extraordinariamente a España entera.

Sobre esta cuestión hablará con el vizconde de Eza, como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Al proponerse el director general de Agricultura intensificar la enseñanza agrícola en España, proyecta la creación de escuelas de peritos y capataces agrícolas.

Las Cortes

SENADO

Madrid 15.—La sesión en el Senado comienza hoy a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Orden del día

Se pone a debate el proyecto de autonomía Universitaria.

El señor **Maestre** consume el primer turno en contra.

Dice que antes de la autonomía debió acometerse la reforma de la enseñanza elemental.

Considera el proyecto inoportuno y pernicioso.

Examina el problema pedagógico, mostrándose contrario al sistema de exámenes.

El señor **de Diego** le contesta.

El ministro de **Instrucción Pública** rectifica, diciendo que el proyecto se ha presentado atendiendo el requerimiento de todas las Universidades.

Termina defendiendo el proyecto y mostrando su extrañeza por los obstáculos inesperados que se le oponen.

El señor **Esperavé** se opone al proyecto, y dice que ocasionará grandes trastornos en todas las Universidades.

Afirma que Romanones, Besteiro, Bonilla San Martín y otros prohombres, defienden la autonomía.

El señor **Rosado** defiende el proyecto.

El señor **Codorniu** pide que se aplace el debate, pues el señor La Cierva (don Isidoro, que quiere tomar parte en la discusión, se encuentra ausente de la Cámara.

El presidente de la Cámara, accede.

Se suspende la sesión y cuando se reanuda, se da cuenta del proyecto de sindicación profesional, acordándose su urgencia.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 15.—Da principio la sesión, a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta, el ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, concediendo pensiones de tres mil y dos mil pesetas a las viudas e hijos de los policías asesinados en Barcelona y Valencia respectivamente.

Sesiones dobles

El señor **Salillas** apoya una proposición pidiendo horas extraordinarias para hacer ruegos y preguntas.

El jefe del **Gobierno** declara que acepta la proposición, siempre que no se reste tiempo a la discusión de los presupuestos.

El señor **La Cierva** pronuncia breves palabras para decir, que desconfía de la eficacia de las sesiones dobles.

Los señores **Nougués, Pedregal** y **Besteiro**, se muestran conformes con las horas extraordinarias dedicadas a la acción fiscalizadora de las preguntas y ruegos.

El conde de **Romanones** y los señores **Villanueva** y **Ventosa**, se muestran también conformes, pero a condición de que no se resten horas a la discusión de los presupuestos.

El señor **Ventosa** pide además que no se suprima la semana parlamentaria.

El señor **Dato** ofrece dar toda clase de facilidades.

El ministro de **Hacienda** acepta las sesiones dobles, siempre que una de ellas se dedique a los presupuestos.

El señor **Nougués** declara que nada le importa la obra económica, porque la considera funesta. Dificultarla—dice—lo estimo un beneficio.

El ministro de **Hacienda:** Estimo preferible entonces, que se cumpla el reglamento.

El señor **Nougués:** Pensaba retirar la proposición, a vista de la unanimidad y confiando en que la presidencia habilitará horas extraordinarias, pero la discrepancia ha surgido en el banco azul.

El presidente de la **Cámara** ofrece, después de realizar las exploraciones necesarias, proponer una fórmula.

El señor **Nougués** retira la proposición.

Las tarifas ferroviarias. No ha lugar a deliberar. El Gobierno dará datos

El **Presidente** anuncia, que se ha presentado una proposición incidental del señor Fanjul.

Agrega, que como equivale a una proposición de no ha lugar a deliberar sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias y esto lo prohibe el reglamen, ruega al señor Fanjul que se limite a exponer las causas que le han movido a presentar la proposición.

El señor **Fanjul** apoya la proposición diciendo, que como las compañías no dieron cuenta de la inversión del 15 por 100 que se les autorizó antes, son precisos estos datos para apreciar el déficit de que hablan las empresas ferroviarias.

El presidente del **Consejo** ruega que no se entorpezca la discusión, y promete que los datos pedidos vendrán a la Cámara.

El señor **Fanjul** ofrece retirar la proposición, si antes de que se discuta el proyecto vienen los datos.

El presidente del **Consejo** contesta que no puede garantizarse.

El señor **Fanjul:** No me satisface la promesa.

El señor **Pedregal** entiende que es legítima la petición de datos.

El señor **Barcia** se asocia a la petición de datos hecha por el señor Fanjul.

El señor **Prieto** también se muestra conforme.

El señor **Fanjul** rectifica, declarando que mantiene la proposición.

Interviene el señor **La Cierva,** quien considera inadmisible que el Gobierno no disponga de los medios precisos para enviar los datos a la Cámara.

Sería inaudito—añade—discutir el proyecto desconociendo los fundamentos para la elevación de las tarifas.

Si no se nos atiende, apelaremos a otros procedimientos.

El presidente del **Consejo** declara, que el Gobierno rechaza toda desconfianza en su energía. No vivimos del vilipendio—dice—el Gobierno traerá los datos que se le piden y puedo asegurar, que el proyecto no se debatirá mientras los diputados no tengan los elementos de juicio que necesiten.

Como se trata de una cuestión de confianza, ruego a mis amigos que voten en contra de la proposición, advirtiendo que lo hacemos cuestión de gabinete. (Aplausos de los conservadores).

El señor **La Cierva** se extraña de que el proyecto de las tarifas ferroviarias haga perder la serenidad a los hombres más ecuánimes.

Niega que tenga desconfianza y ruega al señor Fanjul que retire la proposición.

El señor **Fanjul,** la retira.

El señor **Nougués,** recaba del Gobierno la promesa, de que no se elevarán las tarifas por decreto.

El presidente del **Consejo:**—Solo puedo decir que el proyecto está sometido al Parlamento.

El conde de **Romanones,** interrumpiendo:—No se elevarán por decreto. (Grandes rumores).

El señor **Nougués** se estraña de la interrupción del conde de Romanones, quien cerró las Cortes y aumentó las tarifas por decreto. (Rumores).

Empieza el debate

Se lee el dictamen sobre el proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

El presidente de la **Cámara** propone que pase a estudio de una comisión especial.

El señor **Prieto** cree que la comisión que debe entender en el asunto es la de Fomento.

Con este criterio se muestra conforme el señor **La-Cierva,** advirtiendo que si el Gobierno piensa llevar a la comisión especial determinadas personas, él sabrá cumplir con su deber.

Por 85 votos contra 21, se acuerda que el proyecto pase a una Comisión especial.

Los mauro-ciervistas, se abstienen de votar.

El señor **Menéndez,** advierte que los socialistas se opondrán al proyecto.

Pide que la comisión especial la compongan catorce diputados.

El presidente de la **Cámara** se opone a ello.

Debate aplazado

A requerimientos de la presidencia, el señor Besteiro accede a que se aplace el debate sobre la proposición presentada por la minoría socialista, pidiendo la derogación del decreto relativo a la constitución del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Orden del día

El impuesto de utilidades

Continua el debate sobre el impuesto de utilidades.

El señor **Rodríguez Pérez,** apoya una enmienda.

El señor **Estévez** le contesta, y se desecha.

Se aprueba el artículo segundo.

Se pone a discusión el tercero, aceptándose dos enmiendas y rechazándose otra.

El señor **Ventosa** hace resaltar las dificultades con que lucharon los municipios para procurarse ingresos al mismo tiempo que se les recarga la tributación por contingente provincial.

El ministro de **Hacienda** promete llevar a la Cámara una fórmula de armonía.

Se rechazan varias enmiendas.

El señor **Nougués** se queja de que no se entiende nunca lo que leen los secretarios.

La Marina Mercante

Se aprueba la reforma del Código penal, para la Marina Mercante.

Los suplicatorios

Se lee un dictamen denegando cincuenta y seis suplicatorios pedidos contra varios diputados.

Los señores **Balparda** y **Ventosa** hacen algunas observaciones.

El señor **Barcia** protesta de que este asunto haya comenzado a discutirse cuando finaliza la sesión.

En vista de que algunos diputados comienzan a alborotar el presidente de la Cámara suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Animación. Desmintiendo una información

Madrid 15.—Desde las primeras horas hubo hoy animación extraordinaria en el Congreso.

El señor Lerroux hablando con los periodistas, negó exactitud a la información publicada por un diario, afirmando que el discurso del jefe de los radicales, había obedecido a indicaciones que le hizo un personaje palatino.

El señor Lerroux declaró que tales suposiciones carecen de fundamento y que desafía al autor de la información a que citara la fecha y el sitio donde la entrevista se celebró así como el nombre del palatino.

La sindicación obligatoria

Madrid 15.—Mañana se dará cuenta en el Congreso del proyecto del señor Burgos Mazo sobre la sindicación obligatoria.

Los socialistas

Madrid 15.—Por la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que componen la minoría socialista, con el fin de adoptar acuerdos y contestar a los requerimientos de los republicanos.

Se acordó la siguiente respuesta:

Dejando a un lado las relaciones personales de interés secundario ante la trascendencia de las actuales cuestiones políticas, los reunidos hacen constar que mantienen las diferencias señaladas entre los socialistas y el señor Lerroux.

Esta circunstancia no implica modificación alguna de las relaciones existentes entre ambas minorías.

Antes como ahora mantienen su independencia como minoría parlamentaria.

Esta independencia que ha de ser característica constante de los socialistas, no afecta para nada a las coincidencias circunstanciales que unen a las minorías antidinástica contra los poderes constituidos.

El debate sobre las tarifas

Madrid 15.—El debate planteado esta tarde sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, tuvo un momento en que se creyó que ocasionaría la derrota del Gobierno.

Fué muy comentada la interrupción del conde de Romanones, afirmando que la elevación de tarifas no se autorizaría por decreto.

Esto sirvió para deducir cual es el criterio del señor Jimeno sobre este asunto.

Algunos diputados felicitaron al señor Allendesalazar por la actitud que hoy adopté en la Cámara popular.

El presidente decía:

—En el Senado cuente con un voto. En el Congreso con ninguno.

Cierto que el Gobierno ha venido a cumplir un deber y una misión. Pero no estoy dispuesto a vivir con vilipendio.

Por eso me apresuré a provocar la votación de confianza.

Sindicalistas y socialistas

Madrid 15.—El señor Berteiro, hablando hoy debate de ayer en el Congreso, dijo que se habían interpretado mal las palabras de los señores Saborit y Menéndez, respecto al sindicalismo de los socialistas.

Los socialistas no son sindicalistas, pero defienden el sindicalismo porque entienden que en los sindicatos consiste la única fuerza defensiva de los obreros.

De Barcelona

Comienza a reanudarse el trabajo

Madrid 15.—Comunican de Barcelona que hoy abrieron sus puertas todos los cafés, bares, restaurantes y puestos de refrescos.

Muchos de ellos colocaron veladores en las aceras, como antes de la huelga.

Se calcula que han reanudado el trabajo el sesenta por ciento de los obreros parados.

En la puerta de algunos establecimientos se produjeron incidentes sin importancia a los que puso fin la intervención de la policía.

Los sindicatos únicos

Madrid 15.—Telegrafían de Barcelona que el gobernador ha manifestado hallarse dispuesto ha disolver los sindicatos únicos de obreros y patronos que no cumplan estrictamente con la legislación vigente.

Llegada de Sala

Madrid 15.—Comunican de Barcelona que llegó el diputado Alfonso Sala, tributándosele un cariñoso recibimiento.

Manifestó que la conferencia internacional de Washington, había revestido extraordinaria importancia.

Añadió, que también será hoy importante el Congreso del trabajo que se celebrará en Barcelona.

El pan y la carne

Madrid 15.—Según comunican de Barcelona, en el Ayuntamiento planteó hoy un concejal el problema del cierre de tahonas, por negarse los dueños a vender fiado.

Los tablajeros también amenazan con el cierre por asegurar que les es imposible vender a precio de tasa.

Notas palatinas

Presentación de credenciales

Madrid 15.—Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado hoy en Palacio el acto de presentar sus credenciales al monarca, el nuevo ministro en España de los Países Bajos.

España en Marruecos

No habrá operaciones.—Rectificación de posiciones.—Toma de dos nuevas.—Kábila dominada

Madrid 15.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy una nota diciendo, que carecen de fundamento las suposiciones de algunos periódicos, de que van a emprenderse nuevas operaciones militares en Marruecos.

Unicamente se llevarán a término las rectificaciones necesarias para mejorar y asegurar nuestras posiciones de las líneas avanzadas.

Para reducir a la impotencia pequeños núcleos de Ben-Carich y de la sierra de Beni-Osmar que realizaban constantes insurrecciones, robando y realizando incursiones en los alrededores de las poblaciones y para contrarrestar la acción perturbadora que ejercían sobre nuestra política, coaccionando núcleos de los principales poblados, se ha aprovechado una ocasión propicia para organizar una expedición, que previa entrega de víveres, y merced a una marcha realizada por el teniente coronel Castro, con fuerzas de la mehalla jalifiana, permitió atravesar, sin resistencia toda la sierra de Beni-Osmar, situándose en el punto más importante de ella denominado Guergues, donde había una fuerte guardia enemiga, que fué sorprendida, dejando en nuestro poder cuatro muertes con armamento.

En dicha cresta, que domina la cabila y Sierra de Beni Osmar, se han establecido dos importantes posiciones.

Durante la operación tuvimos algunos heridos leves.

El repliegue se efectuó sin novedad.

Combinada con esta operación, se efectuó otra.

El capitán de la policía indígena, Rueda, apoyado a distancia por una columna formada en su mayor parte por indígenas, ocupó sin resistencia Kudia que domina el valle de Anghera.

De esta operación se esperaban importantes resultados, para el completo dominio de la cabila rebelde.

Las bajas han sido escasas, dada la importancia de la operación y las dificultades del terreno.

Han sido:

Teniente del regimiento mixto de artillería de Ceuta, don Eduardo Azcárraga, y los soldados del mismo cuerpo Rafael Fernández Bonilla y Ernesto Pou Riera, heridos leves.

Soldados de ingenieros Clemencio Sánchez Vadia y Andrés Crespo Botona, graves, y Miguel Soler Sánchez, leve.

Soldado de regulares de Tetuán, Honorio Castilla, grave, y seis moros heridos leves.

EL JOVEN ESTUDIANTE

BERNARDO ROSAL FERNANDEZ

FALLECIO EN EL SEÑOR, EN EL DIA DE AYER

a los 15 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Su director espiritual, P. Miguel Lozano, Hospitalario; sus padres, don Manuel Rosal Dorado y doña Luisa Fernández Garrido; sus hermanos, Angustias, Juan, Luisa y Encarnación; su abuela, doña Encarnación Garrido; sus tíos, don Bernardo y don Avelino Rosal, doña Francisca, don Francisco, doña Encarnación y don Juan Fernández; tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN *a sus amistades se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de San Justo y Pastor, en el día de hoy, a las once de su mañana, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.*

El duelo se despide en dicha iglesia

No se reparten esquelas

Granada 16 de Enero de 1920.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede 100 días de indulgencia en la forma de costumbre.

Dr. Francisco Roca Sánchez

Consulta general de Medicina y Cirugía y Especial de enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis

MÁRTIRES NUÑEZ (antes Navas), 23, 1.º

De una a tres

Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No deje de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones)

VENTAS AL CONTADO

La semana teatral madrileña

Perico Muñoz Seca, el as de los ases teatrales, el que ha batido el record de la recaudación, duplicando la que hasta ahora obtuvo el que más cobraba; el trabajador infatigable que se escribe cada día un mínimun de doce cuartillas con un tesón inimitable; el que, entre astracanada y astracanada, ha fulgurar algún destello de arte verdadero; el envidiado y escarnecido escritor a tanto, y menos que cobre más que trabaje dije, acaba de obtener en colaboración con su tocayo Pedro Pérez Fernández y con el maestro Amadeo Vives, un éxito estrenando en Apolo, con su zarzuela *Pepe Conde o el mentir de las Estrellas*.

La obra suspirada por la empresa del teatro de la calle de Alcalá, que la salvara del déficit que las otras socabaron en su arca de caudales, es *Pepe Conde*.

El maestro Vives, el músico compositor de más enjundia, ha logrado asimismo que todos los números con que ha embellecido el libro, se repitan y se celebren, y, entre ellos, una canción que Rafaela Leonís, la retesimpatiquí-

sima tiple sevillana, canta tres veces cada representación, entre atronadores aplausos.

Ortas, el gran cómico, el de los brazos cortos, como los tenía el actor más grande que tuvo el teatro español, Antonio Vico, consigue en *Pepe Conde* hacerse aplaudir siempre que le viene en ganas.

Todos los demás, estupendos asimismo.

Nuestra enhorabuena a la empresa, autores, actores y al público.

***

Pepe Isbert, el inquieto actor que con tanta facilidad muda de escena, acaba de firmar con la empresa Rey Losada de Buenos Aires para actuar en el teatro de la Comedia de aquella capital y embolsarse bonitamente seis mil pesetas mensuales.

Pepe Isbert será un buen sustituto en aquellas tierras, de Rogelio Juárez, que de allí viene para ingresar en la compañía que actualmente forma María Palau.

R. de Santa Ana

Enero 12.

La exportación de esparto

El presidente de la Cámara de Comercio don José Pérez de la Blanca ha dirigido un telegrama al ministro de Abastecimientos interesando la derogación de la real orden prohibiendo la exportación de esparto.

También ha dirigido otro telegrama en igual sentido el diputado a Cortes don Fermín Camacho.

En honor de Natalio Rivas

Suscriptores de Granada

Continuación de donantes para el homenaje que Granada y la Alpujarra ofrecerán por suscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Francisco Sánchez Bailón, don Ricardo Echevarría García, don Salvador Contreras Lindes, don José Navarro Romero, don Rafael Olalla López, don Antonio Sánchez Rivero, don Francisco García Ayán, don Bonifacio Moreno Peña, don Angel Rodríguez Sánchez, don José Rodríguez Sánchez, don Francisco Herrera, don Ramón Andrés Arquellada, Pablo del Castillo Martín, don Modesto Cendoya y Busquet, don Manuel del Pino Aparicio, don José Capilla Morales, don Manuel González Delgado, don Antonio Rodríguez Molina, don Antonio López López, don Salvador Santacruz, don Manuel Jofré Castellano, don Pablo del Castillo Segovid, don Fernando Aravaca Fernández, don Rafael Latorre Viedma, don José López Ruiz, don José Soler Cornejo, don Francisco Rodríguez Sánchez, don Angel Rivas Castro, don Nicolás Mesa Carrascalas, don Angel Herreros Martínez, don Antonio Navarro Romero, don Enrique Serrano Córdoba, don Luis Montealegre La Chica, don Cristóbal López Mezquita, don Baldomero López Mezquita, don Antonio Sánchez García, don Miguel Rodríguez Ortiz, don Enrique Jiménez Molinero, don Rafael Torres Hernández, don Julio Sánchez Alvarez, don Juan Hita Rojas, don Manuel Taboada Moreno, don Luis Taboada Moreno, don Luis Morales García Goyena, don José Garzón Hernández, don Francisco Ruiz Sánchez, don Miguel Gómez Sánchez, don Miguel Gómez Sánchez y don Alfredo García Sánchez.

MERCADOS

Habas

La plaza de Sevilla ofrece, sin variación, habas chicas o cochineras, de 40'50 a 41'50 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Santander ofrece como en la anterior semana: Tarragonas, a 74 pesetas los 100 kilos con saco; Mazaganas, ídem, a 58; ídem pequeñas, a 54.

Los precios en el mercado de Valencia son los siguientes: medianas, de 50 a 51 pesetas los 100 kilos; de la Ribera, a 54; habones negros, a 52; ídem, blancos, a 51.

En el mercado de Barcelona se cotiza oficialmente: Extremadura, nuevas, de 57 a 59 pesetas los 100 kilos; Mallorca, de 56 a 58; valencianas, de 55 a 56.

Alubias

Varias plazas cotizan: Anuesco, a 240 reales fanega; Lerma, 218; Osorno, a 240; Cuéllar, a 200; Cistierna, a 174.

El mercado de Valencia se encuentra encalmado, y cotiza las clases buenas de 108 a 110 pesetas los 100 kilos, y las corrientes a 105.

Los precios en la plaza de Santander son los siguientes por 100 kilos: blancas de Herrera y pintas para siembra nuevas, a 140 pesetas los 100 kilos; blancas corrientes, a 112; ídem del país, gordas, a 120; ídem Valencia, primeras, a 125.

Barcelona cotiza: Castilla, de 140 a 145 pesetas los 100 kilos; Amonkili, de 138; Mallorca, de 125 a 140; Comarca, de 120 a 125.

Arroces

El mercado de Valencia se encuentra flojo, ofreciendo los elaborados de 71'50 a 72 pesetas los 100 kilos, y en cáscara de 52 a 53, restándose muy reducida oferta.

En Barcelona la demanda es regular, las existencias reducidas y los precios firmes, cotizándose oficialmente, el bomba, de 94 a 130 pesetas los 100 kilos, y el Benlloch, de 8... a 92.

Vinos y alcoholes

Pocas novedades que reseñar. Notase cierta paralización en los mercados como consecuencia de una gran reducida la ción en la exportación, pues excesiva baja de los francos, nuestros vecinos se abstienen de comprar, por resultarles más económicos los vinos de su país, a pesar de los elevados precios que para los mismos rigen.

No obstante lo dicho, y aún cuando muy reducida, la exportación continúa, y últimamente han salido por el puerto de Tarragona 3.134 bocoyes, 129 pipas y bordelezas y 123 barriles y medias pipas, y por el de Valencia, en la quincena pasada. 9.145 bocoyes, 36 barriles y 616 bordelezas para diferentes destinos.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Cadalso y otras bodegas, se cotizan los vinos blancos a 8 pesetas arroba de 16 litros; y los tintos, de 7'25 a 7'50.

En la Mancha se pagan de 6 a 6'50 pesetas arroba de 16 litros los blancos, y de 6'25 a 5'75 los tintos, facturándose para los puertos del Norte de 38 a 40 pesetas hectólitro; en Tomelloso se cotiza, mistela blanca de 8 a 9° de densidad y 14 de alcohol a 100 pesetas 90 kilos sobre vagón; alcohol vínico de 95 a 96°, a 315 pesetas hectólitro; rectificado de igual grado, a 275; vino tinto de 14° a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón en esta plaza; blanco de 13°, a 40 ídem. en Manzanares vale el tinto a 7 pesetas arroba, y el blanco, a 6,50.

En las bodegas de la provincia de Navarra se nota alguna desanimación, con tendencias a flojedad en los precios, pero éstos no tardarán en reponerse, ya que la cosecha última ha sido corta y no quedan existencias anteriores; en Larraga, Tafalla y Marchante se paga el cántaro de 17, 7 litros de 21 a 22 reales.

En la provincia de Zaragoza no son grandes las salidas; pero como menudean las adquisiciones para el consumo interior, los precios tienen poca fijeza, reflejando sus oscilaciones la mayor o menor demanda, el precio en bodega del alquez de 120 litros es de 58 a 60 pesetas.

Los alcoholes siguen encalmados, cotizándose los vínicos de 96 y 97° a 270 pesetas hectólitro, sin envases, y los industriales, de 264 a 266; desnaturalizados de 88 a 90°, de 165 a 170, y para la exportación, sin impuesto, de 180 a 185.

Los precios en Valencia y Alicante fluctúan entre 4'50 y 5 pesetas decálitro, y para los vinos de poca graduación, de 5 a 6 pesetas cántaro de 15 litros.

El precio general en las comarcas del Panadés, Vendrell y Mataró oscila entre 13'50 y 14 reales grado y carga; en Valls se cotiza alcohol rectificado vínico de 250 a 252 pesetas el hectólitro de 96 a 97 grados; destilados, de 240 a 242 los 94 grados; vino blanco, de 15 a 16 reales grado y carga; tinto, de 14 a 15; alcohol orujo, de 170 a 175 pesetas hectólitro los 100 grados. Las mistelas se cotizan: las blancas, de 17 a 18, y las tintas, de 18 a 18'50 reales grado total y carga.

El mercado de Barcelona totalmente paralizado por las anómalas circunstancias porque atraviesa y sin variación en sus precios.

Según noticias de Francia, el buen precio que tiene el alcohol hace que se destine a su fabricación más de la mitad de la producción vinícola, a pesar de la elevada cotización de los vinos, que, naturalmente, subirán aún más de continuar utilizándose en los alambiques.

Casa del Pueblo

Los barberos

La Sociedad de Oficiales Peluqueros Barberos cita a todos sus asociados para celebrar Junta general extraordinaria el viernes 16 a las nueve de la noche para tratar entre otros asuntos de interés el del sueldo.

Los cocineros

Se convoca a los cocineros, camareros, pasteleros, reposteros y similares a junta general el día 16 del corriente a las cinco de la tarde en su domicilio social, Arco 6, para la toma de posesión de la nueva Junta directiva.

Los constructores de carruajes

Este gremio ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, Rafael Fernández; vicepresidente, Juan de Dios Llorens García; secretario, Joaquín Llorens Osuna; contador, Ramón Tamayo Jaimez; tesorero, Manuel Mariscal Meya; delegado del directorio, Antonio Molina Vázquez; vocales, Miguel Romero Ortega, José Ferrer Navarro, Rafael Martínez de Castilla, Rafael Muñoz Atienza y Joaquín Llorens García.

Mercados

Matadero público

Existencia en caja, 423'93; cobrado a tablajeros, 5.878'24. Total, 6.3..5'17 pesetas.

Pagado a ganaderos, 4.846'34; a consumos 470'83; por arbitrios, 187'80; por acarreo 09'20; por arbitrios de pesos, 8'18; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios del día 14, 426'93.

Existencia en caja para el día 16 256'28 Total, 6.3...17

Precio de subasta

...tas kilo.

Becerros, 3, a 8'21 pesetas kilo.
Novillos, 1, a 3'15.
Toros, 1, a 3'10.
Bueyes, 0, a 3'00.
Vacas, 0, a 3'00.
Vacas con rastra, 0, a 3'05.
Borregos 38, a 3'20.
Borregos primales, 43 a 3'00.
Cabras, 4, a 2'50.
Carneros, 0, a 2'50.

En el mercado

Carne de becerro limpia sin hueso, 4'45.
Idem sucia, 4'20.
Idem toro limpia, 4'45.
Idem sucia, 4'20.
Idem de vaca limpia, 4'20.
Rastreo, 2'95.
Idem sucia, 3'25.
Idem de borrego con hueso, 2'75.

Los Docks

Habas tarragonas, 63 pesetas; morávitas 23'00; morunas 24'50; cebada, 12'50; garbanzos para siembra la fanega, 65; maíz la fanega, 24; yeros, 38; avena para siembra, 58'50; bese, 38; guijas, 41; jabón corriente, 100; Málaga 70; cisco orujo puesto a domicilio, 18; lona de 2'25 centímetros ancho el metro, 0'09; ídem de 1'15.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no... no se devuelven las cuartillas.

Cámara de la Propiedad urbana

Conforme a los acuerdos adoptados por la junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, se está repartiendo entre sus asociados la siguiente carta circular:

En atención a la aguda crisis obrera que hoy padece Granada, nos dirigimos a usted por acuerdo de la Junta directiva de esta Cámara, rogándole muy encarecidamente que procure realizar, a la mayor brevedad posible, cuantas obras de reparación o conservación de sus casas tenga en proyecto.

Para estimular iniciativas, en visita hecha al señor alcalde de esta capital, hemos conseguido de dicha autoridad toda clase de facilidades en lo que se refiere a licencias, despachos de asuntos y requisitos previos a la ejecución de las obras.

Confiamos en que su espíritu de civismo y de cooperación social, serán estímulos que le inciten a que nuestro ruego sea atendido con el fin de dar ocupación al mayor número posible de obreros.

Deseamos tenga la bondad de poner en conocimiento de esta Cámara, para la debida publicidad, las obras que comience a realizar o que tenga en proyecto, y quedamos de usted atentos ss. ss. q. b. s. m., el presidente, *Gonzalo Fernández de Córdoba*; el secretario, *Francisco Fernández Sánchez-Puerta.*

CRONICA

El remanso burocrático

Cada vez que se anuncian oposiciones para cubrir determinado número de plazas en cualquier ramo de la Administración del Estado, se presentan millares de aspirantes. Verdaderamente asombra el número de esos candidatos a nutrir las filas de nuestra burocracia. Son puestos seguros, con módico estipendio, es cierto, pero donde se tiene la garantía de un sueldo, y además la esperanza de los sucesivos ascensos, no por méritos, sino por rigurosa antigüedad en el escalafón de funcionarios. Se escalan los primeros lugares a fuerza de rutina y al cabo de la vejez.

No sin pena he visto tributar grandes elogios a esa juventud estudiosa que se lanza a las incertidumbres y a los afanes de una oposición, resueltos a la conquista del pan. Yo, por el contrario, compadezco a esa juventud de ideal *san serre a serre*, y de aspiraciones tan limitadas, que ponen como horizonte de su vida el lamentable porvenir de un mísero destino del Estado.

Esa inclinación es un grave mal en nuestra nación. En primer lugar es necesario ir ensanchando cada año las dotaciones del presupuesto con el aumento de plantillas, creando necesariamente nuevos organismos administrativos para ir acoplando a ellos la balancha de empleados que se va creando. Con menos de la tercera parte del personal actual servicio del Estado, mejor retribuido, con una mayor capacidad de trabajo, se llevarían holgadamente todos los servicios de nuestra Administración pública, así central como provincial y municipal. Pero con el régimen burocrático que impera por desgracia, la tramitación se complica en vez de simplificarse, con grave quebranto de las conveniencias particulares y principalmente del interés público.

En nuestro país, desventuradamente, es cierto el dicho de «Fígaro» de que media España vive de la otra media. Y esos afirmaban hace más de cincuenta años. ¡Qué escribiría el satírico insigne si hubiese conocido de cerca el auge burocrático de los tiempos actuales!

La aspiración de todo español es vivir a costa del Estado. Los burócratas se nutren de los grandes negocios al amparo de las debilidades gubernamentales, la clase media, como un pólipo en cuerpo enfermo, invade las covachuelas administrativas, ya la clase obrera misma aspira ardientement a los íntimos puestos subalternos que representan más que el jornal seguro el ocio y el descanso.

En su apetito desenfrenado de la clase media a disfrutar la holganza burocrática, es donde veo yo la causa originaria más patente del mal estar de España. Esa juventud que sale de las aulas universitarias, con un título académico, pero sin capacidad alguna —salvo en contadísimos casos—para afrontar con éxito las luchas por la existencia, y que malgasta todo su esfuerzo en obtener un mísero destino, puede considerarse como irremediablemente fracasado. De ella debía esperarse una acción más fecunda en favor del bienestar común. Entrando en la burocracia, esa juventud se convierte en un parásito, Se exteriliza, se incapacita en una pereza y en un holgar ciertamente para lamentados.

Suponer la cantidad de energía que se desaprovecha, de sabia creadora que se inutiliza. Esa juventud, cambiando de camino y por tanto de destino, sería un instrumento útil al engrandecimiento de la nación. En el comercio, en las industrias, poniendo en valor la riqueza muerta del país, conseguiría no sólo fortalecer las fuentes de producción, sino labrar su propia fortuna. En el libre ejercicio de sus producciones individuales, con sus iniciativas y con sus talentos renovarían la vida económica, hoy tan misérrima, de esta España digna de mejor suerte, y que la tendría si su juventud estudiosa estuviera mejor orientada. El ejemplo de otras naciones no ha servido para nosotros de saludable estimulante; claro es, que en los otros países hay burocracia, pero muy limitada. Ella se nutre con aquellos elementos menos capacitados para arriesgados empeños, en otros campos de las actividades humanas. Esa burocracia es algo así como un asilo de pobres en un cuartel de inválidos. Pero en ningún caso se aspira en esos países a vivir a costa del Estado, a título de elementos parasitarios o improductivos.

En España, la ilusión suprema consiste en que el Estado fuera un manantial perenne del que fluyera el oro a montones y que todos los españoles pudieran firmar mensualmente la nómina y cobrar un sueldo. No se comprende que el Estado tiene que nutrir y sus rentas del trabajo productor, y que ese parasitismo tiene que sustentarlo penosamente el exquilmo de los pocos que trabajan en los campos, detrás de los mostradores, en el fondo de las minas, en la fábrica o en los talleres. Y las riquezas que crean esas hormigas las devoran insaciables las cigarras adormiladas en las covachuelas burocráticas.

Angel Guerra

Enero, 11

Sucesos

Don Eduardo López Peso nos ruega hagamos público que él no maltrató a Trinidad Sierra Chaves, como se dijo en esta sección, sino Eduardo López Ruiz, domiciliado también en la calle del Moral de la Magdalena.

***

El guardia municipal, José Moreno, detuvo ayer a Sebastián Reyes Fernández, de 39 años, por promover escándalo en estado de embriaguez en la vía pública.

***

El niño de 9 años, Nicolás Romero Samos, fué mordido ayer por un perro en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

***

En posesión de una *gran melopea* formó un fuerte escándalo en el Campillo, David López Chillida, de 35 años.

Los guardias de seguridad, José Escolar y Antonio Martín, condujeron al beodo al *secadero* de la jefatura.

***

Enrique Yedra Gómez, de 24 años, se cayó ayer en su domicilio, Aljibe de Trillo 15, ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

Recibió asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Club Ciclista de Granada

Esta Sociedad ha acordado en junta extraordinaria, la celebración de una carrera de entrenamiento que se verificará el día 1.° del próximo Febrero, con motivo de la festividad del Patrón de Granada San Cecilio.

Se disputarán varios objetos donados por los señores amantes de este sport.

Los socios que deseen tomar parte en dicha carrera, pueden pasar para adquirir datos al domicilio social (Campillo Bajo, 45).

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Capileira ha detenido a Joaquín Barquero Esteban por ser autor del hurto de varios plantones de viña.

***

La de Huéscar ha denunciado a Domingo Revelles, ocupándole una escopeta, por usarla sin licencia.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezquí Rebollo.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Rafael Padilla Rodríguez. —Hospital y provisiones, el quinto capitán Artillería, don Francisco Arteaga Fernández.

De orden de S. E. el comandante sargentoMayor, Mariano de Usera.

Del regimiento de Córdoba

Incorporado al regimiento el teniente coronel don Santiago González Tablas y García Herrero, destinado a este cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre último causará alta en el primer batallón, de cuyo mando se hará cargo cesando el comandante don Florencio Reina González que accidentalmente lo desempeñaba; siendo dado a reconocer hoy a las 10'30.

Destinos

Se nombra juez permanente de causas de la quinta región al comandante de Caballería don Eladio Pascual.

Se destina a la comandancia general de Ceuta, al intérprete don Rogelio González

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al comandante de Infantería don Francisco García Garrido, y al alférez de dicha arma don Lucas Mincó.

Tarifas

Se abre una información pública por el ministerio de Fomento, para que en el plazo máximo de quince días informen las Cámaras de Comercio y demás entidades que lo estimen oportuno acerca de las tarifas de las Compañías trasatlánticas.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otra de primera clase al teniente de infantería don José Jiménez, y al alférez de Caballería don José García.

Monte de Piedad

El próximo mes de Febrero, se celebrará en este establecimiento, la subasta de los lotes de alhajas, vencidos y no renovados, hasta el número 77.865 y los de ropas y efectos, hasta el número 72.690, ambos inclusives.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 15 de Enero 1920

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	05'0	718'71	E.	Despejado
A las 16	18'4	7.2'51	S. O.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 2..0.—Id. ídem a la sombra, 19'0.—Idem mínimo cubierto, 3'4; Idem descubierto, 0'4; lluvias, 0'0; evaporación, 3'2 mm.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Fulgencio obispo. San Marcelo 1.° papa y mártir, San Ticiano mártir y Santa Priscila virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Fulgencio obispo, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Marcelo 1.° papa y mártir.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Antonio abad) y de San Marcelo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), En sufragio de doña Purificación Martínez Nevares y de su esposo don Joaquín Fassio Costa.

Se *manifiesta* a *las ocho* de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en las Capuchinas).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.— Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo. y en las Capuchinas.

Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Triduo en honor de San Antón.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Carmen, en la Catedral.

* * *

En los albores de la vida falleció ayer el joven de 15 años Bernardo Rosal Fernández.

Su despejada inteligencia y el lucimiento con que cursaba los estudios del bachillerato, hicieron que los padres del malogrado joven pusieran en él fundadas esperanzas, que la muerte, implacable, ha destruido.

Lamentamos sinceramente la muerte del laborioso y aventajado joven a cuyos apenados padres enviamos nuestro sentido pésame.

Eléctrica de la Vega Granadina (S. A.)

Granada

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a concurso, la plaza de conserje y guarda-almacén de esta Sociedad, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas y derecho a casa-habitación en el domicilio de la misma, la que ha de ocupar precisamente.

Los concurrentes a dicha plaza, que deberán reunir las aptitudes necesarias de caligrafía, aritmética y ortografía y ser mayor de edad y estado casado, pueden presentar sus solicitudes bajo pliego cerrado en las oficinas de esta Sociedad de 2 a 4 de su tarde en el plazo de ocho días que terminará el 23 de los corrientes.

El aspirante que en definitiva sea nombrado, tendrá que depositar una fianza de mil pesetas a responder del cargo que se le confía.

Granada 15 de Enero de 1920.—El Gerente, Emilio Oppelt.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Funciones para hoy:
Por la noche, a las nueve.
1.° La grandiosa ópera en dos actos Maruxa.
2.° El amor de los amores.

Pérdida de un pendiente con una esmeralda y media luna de brillantes pequeños. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Tendillas, 2, se le gratificará.

PARTOS
Afecciones propias de la mujer
Dr. José Puga
Especializado en Obstetricia y Ginecología
Consulta de 3 a 6. Castañeda, 9

DR. CARRETERO
Consulta diaria de Medicina y Cirugía de 2 a 4 de la tarde
EXCEPTO LOS DÍAS FESTIVOS
Reyes Católicos, núm. 32, principal
Teléfono núm. 322

DOCTOR ESCRIBANO
OCULISTA
del Instituto Oftálmico y Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid
CONSULTA DE TRES A CINCO
GRAN VÍA, 3 (edificio del Banco Hispano)

Enfermedades de los ojos
Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA
Catedrático de Medicina
Ex Catedrático de Oftalmología. Ex jefe de clínica Oftalmológica en París
Consulta de 2 a 4. Especial de 4 a 5
Días festivos de 11 a 12
Plaza de la Universidad, núm. 2

CONSULTA ESPECIAL
de Enfermedades de los niños
Dr. Fernández Alves
Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
De 1 a 3.—Gran Vía, 12, 2.°

Almorranas
de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la
Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL
no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura de verdad.
TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada
ZEHCNAS
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósitos: En Granada, Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gran establecimiento tipográfico del
NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con
TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA
En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de letra

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Cie – PARIS

El Planchado Larios
S. A.

ESPECIALIDAD PARA CUELLOS Y PUÑOS

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

EXCLUSIVA ENGRAÑADA

CAMISERIA MODERNA

Reyes Católicos, 8

Viajes Se venden en esta imprenta, Mancel Paso, 2 (bajos).

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
89 AÑOS DE EXISTENCIA

Fondos en Reserva	14.452.389
Siniestros pagados desde su fundación	336.652.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes	75.101.900

Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: de tres a siete — Plaza de los Campos, núm. 4

LINIMENTO ALONSO OJEA
Para caballos

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.

No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49.—BARCELONA

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y en el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

Sumido al motín de las capas..., novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

El sendero ideal, novela laureada, original de José Ortín de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

Ante todo lo eslado. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

El espejismo de la gloria, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

Lo difícil que es ir al cielo..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

Cauce honda, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además, para la formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

Las mentiras del alcohol, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antonio López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tertiere.

Los parados ven, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

Narraciones cántabras, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

Tierra que florece, novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

El Caballero del Carmen, novela, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

Del país de la quimera, historias y paisajes, de A. Manzano Garias. Edición Marqués de Villafuerte.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOTICIERO GRANADINO

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 188, 1.º derecha. MADRID)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción que ofrece la «Biblioteca PATRIA» con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, (1) precio de la suscripción a la «Biblioteca PATRIA». FIRMA

(1) En el extranjero y América, ptas. 8.

LOS QUE PADEZCAN **TOS**

por fuerte y crónica que sea, toman las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA Los que tengan ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

PAPEL para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

MAGNETOS, BUJÍAS Y ALUMBRADO ELÉCTRICO PARA AUTOS, marca

BOSCH- ALEMANIA

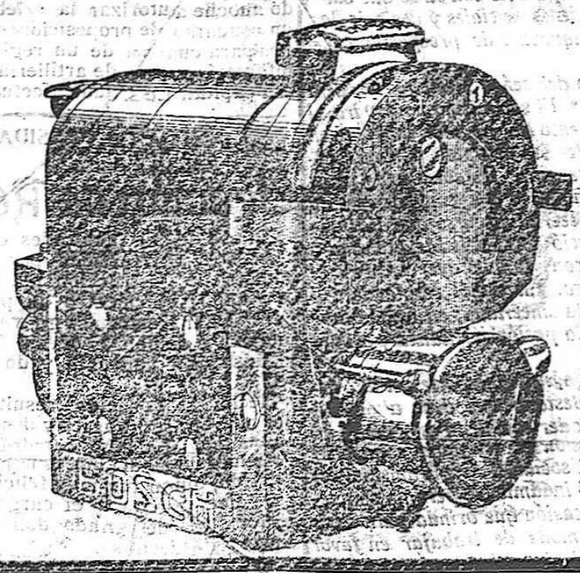

Auténticos procedentes de las fábricas ROBERT BOSCH A. G. STUTTGART, ALEMANIA.

Representantes exclusivos para España:

F. Xaudaró y C.ª

Aragón, 254

Barcelona

Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de MAGNETOS y MATERIALES que no son los que suministra la antigua y reputada casa ROBERT BOSCH, DE ALEMANIA.

MIGUEL FERRER FUENTES

LUCHANA, 1, BILBAO (España)

Estaño	Níquel	Ferro-Manganeso
Cobre	Aluminio	Ferro-Silicio
Zinc	Antimonio	Fósforo de Estaño
Latón	Bronce	Fósforo de Cobre

Hojalata
Chapas galvanizadas
Sulfato de cobre
Sulfato de amoniaco

Telegramas / Telefonemas / Cables: MIFUENTES Code Used: A. B. C. 5th Edition — Teléfono: 2355

LOS HERNIADOS y el vendaje **BARRERE de París**

Adoptado por el Ejército Francés Premiado en todas las Exposiciones

Al fin y después de un estudio continuado muchos años y de experiencias ha conseguido el Dr. Barrere de París, triunfar de la HERNIA con el ya afamado, cómodo y económico VENDAJE ELASTICO, único modo racional que existe para CONTENER SIEMPRE Y CURAR MUCHAS VECES la HERNIA, cualquiera que sea su clase, volumen y región anatómica.

La HERNIA, sin las verdaderas torturas de bragueros con aceros, tornillos y resortes, se CONTIENE SIEMPRE Y SE CURA TANTAS VECES COMO SE ACUDE A TIEMPO con el VENDAJE ELASTICO BARRERE, adoptado por el ejército francés.

No crean los herniados en la curación de ningún aparato,—y mucho menos con ungüentos que se anuncian.—Los herniados antiguos, todo lo que requieren es la CONTENCIÓN ABSOLUTA, con la que SE EVITAN LOS PELIGROS DE LA EXTRANGULACIÓN Y DE LA OPERACIÓN.

SE HACEN APLICACIONES TODOS LOS DIAS

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA GRANADA Y SU PROVINCIA

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL. — GRANADA

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos. San Jacinto, n.º 13

Invitamos a usted para que visite el próximo domingo la exposición de

nuestros escaparates - Le interesará

Vendemos escalera, peldaño de cemento y baranda de hierro, con pasamano caoba

ALMACENES LA PAZ TELEFONO NUM. 374

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 28

PEDRO MAEL

LA GAVIOTA

señalar su entrada en escena. ¿Qué encontrará? ¿La gloria? ¿Cuántas horas le separan de la gloria... o de la muerte?

¿Y qué importa la gloria sin el amor? ¡El amor! El amor está bajo el cielo claro, a bordo de aquel yate caprichoso que se balancea tan cerca. Y este amor Felipe no lo tendrá jamás. ¿No se lo ha dicho Deshars?; ¿Deshars, que ama como él, pero sin esperanza, y casi dichoso porque no la tiene?

Sin embargo, Hira había cambiado. Sus palabras de despedida casi habían sido una confesión. ¿No había ella misma confesado que no sabía leer en su propio corazón? ¡Quién sabe!...

En las locas torturas de su amor, Felipe se preguntaba si no le valdría más morir en la jornada próxima. Sin Hira, ¿qué le guardaba la existencia? Y después de todo, aunque Hira le amara, ¿no acertaría Deshars? Aquel amor ¿no sería la ruina de su carrera de marino, de la carrera de un hombre que tenía el derecho de aspirar a desempeñar un papel noble en los actos de su patria? Y por otra parte, si ella no le quería, ¿el porvenir no venía de nuevo a cerrarse ante él, puesto que la gloria sin el amor no es nada?

¡Cruel preparación para los acontecimientos del otro día eran sus sombrías meditaciones!

Borsand pasó su mano febril por su frente, que ardía. Debía procurarse algún descanso, y decidió ir a acostarse.

En el momento de descender del puente, miró de nuevo al yate. La ventana del camarote de Hira continuaba iluminada. En aquella noche de incertidumbres crueles, la claraboya aquella, despidiendo luz, se le ofrecía a Felipe como una estrella. ¿Cuál?; ¿la de la dicha, o la del sufrimiento?

Pero ¿por qué aquella luz? Si Hira dormía, su camarote debía estar a obscuras, como el resto del navío. ¿Velaba? Y si velaba, ¿cuáles eran sus pensamientos? ¿En qué meditaciones podía ocuparse el espíritu de una mujer cuyo corazón se dividía entre los humanos y los animales, que amaba a su perro y a sus gatos, poco más o menos, como a su nodriza, su padrino y su padre? ¿Y por una criatura semejante iba a olvidarlo todo un hombre de su temple?

Su vista continuaba atraída, hipnotizada, por la mancha luminosa del yate. La ventana aquella era como una pupila que le hipnotizaba. ¡Verla!; ¡verla una vez más! Soñaba que Hira iba a aparecer, a enviarle una sonrisa, un saludo con sus dedos sonrosados... Y, más y más alucinado, tenía que contenerse para no gritar:

—¡Hira!

De repente Felipe se hizo atrás, sacudido por un profundo estremecimiento; la luz que veía en el yate había desaparecido.

Se restregó los ojos. Era verdad lo que veía. El yate había suspendido su corriente de iluminación eléctrica, y el camarote de Hira quedó en sombras.

Pero esto era natural. A bordo de «La Gaviota», como a bordo del «Colbert», podía haber un momento en que los fuegos se apagaran. ¿Por qué se turbaba él como si se tratara de un suceso anormal?

Mientras Felipe meditaba, la luz reapareció en el yate tan repentinamente como se había extinguido. El oficial creyó notar, notó realmente una agitación extraordinaria a bordo de «La Gaviota». En un segundo, todas las luces habían vuelto a encenderse. Los hombres corrían por el puente. Vió que registraban el navío; vió los fanales correr de un lado a otro. En medio de aquel desfile, algo fantástico, Felipe creyó ver como un blanco fantasma de mujer; movimientos bien distintos atestiguaban que aquellas figuras vivían y hablaban. Un instante después, todos los ruidos cesaron. El yate volvió poco a poco al reposo, y se durmió definitivamente envuelto en las nieblas. En el «Colbert», la campana daba la media noche.

Felipe dejó el puente, lleno de turbación. Confusamente agitábale el presentimiento de que Hira acababa de escapar de algún gran peligro. ¿De dónde le venía tal idea fija, hundida como un clavo en su cerebro? No podía explicárselo, cual no podía explicarse su inquietud anterior. Se acostó, y no durmió. Amaneció un día espléndido, en el cual el Sol iluminaría hazañas y muertes. Una gran calma invadió el espíritu del oficial. A pesar suyo, una transformación se operaba en su ser. El hombre de los apetitos y las debilidades terrestres desaparecía, dejando puesto al héroe, que surgía con la religiosa serenidad de la misión que iba a cumplir; ¡misión de terror y de ruina para el enemigo, de reparación y de gloria para Francia!

Y mientras que él velaba, aún dormían sus compañeros de luchas próximas, olvidados de los riesgos corridos y de los riesgos por correr. Quizás ellos también abrazaban en sus sueños a una hermana, a una madre, a una prometida, a cuyo amor iba a arrancarlos la realidad del despertar.

XI

Son las cuatro de la mañana. Ya es de día. Los marinos del cuarto de guardia, acostados en el puente, se levantan. Los primeros en despertarse llaman a los otros. A una orden del oficial de cuarto, el tam